

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO****Servicio Territorial de Zamora**

*NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Zamora, por la que se comunica a «Ceinco Energy, S.L.», el Requerimiento de Tasas para la tramitación del Parque Eólico Experimental «Alto del Sierro» en el término municipal de Peñausende (Zamora). Expte.: A-127/09/12059.*

No habiendo surtido efecto la notificación intentada por el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Zamora a la empresa CEINCO ENERGY, S.L. y de conformidad con lo establecido en los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar Existencia de Requerimiento Tasas Tramitación Parque Eólico Experimental «Alto del Sierro» en el término municipal de Peñausende (Zamora).

Asimismo se le comunica que el texto íntegro de la misma, obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Zamora, C/ Prado Tuerto 17, Zamora.

Zamora, 13 de marzo de 2015.

*La Jefa del Servicio Territorial,*  
Fdo.: LETICIA GARCÍA SÁNCHEZ